

El Fallonazo

Rolando Araya Monge

La palabra fallonazo pertenece al léxico de los costarricenses y no es sinónimo de un fallo grande importante, algo así como el bazucazo de la reelección. Y por el mismo orificio, por el mismo agujero de aquel bazucazo judicial, el que perpetró la Sala Constitucional al alterar la Constitución Política para permitir la reelección presidencial, sin que se tramitara la reforma en la Asamblea Legislativa, como manda con toda claridad la propia Constitución, por ahí, por esa falla en el edificio jurídico del país, se salieron los magistrados para venir a decir ahora que el TLC, con más defectos constitucionales que ningún otro proyecto, “no tiene roces con la Constitución”. Más que un fallo, esto es un fallonazo.

¿Y será un fallonazo? ¿Se falla acaso cuando el resultado es producto de una acción totalmente intencional? No podría decirse que se equivocaron. No. No se equivocaron. A los ojos del gobernante que ayer nomás salió a decir de manera desfachatada que aceptaba el fallo, esto no pudo haber sido más acertado. Pero se equivoca quien pretendiendo algo, yerra y obtiene un resultado diferente. Este no es el caso. Hubo fallo, pero a los ojos de una gran cantidad de juristas, abogados y de quienes, aun sin ser expertos, con solo saber leer y haber visto la actuación de la Sala, hay algo más grave, hay intencionalidad política.

¿No es esta la misma Sala que ha partido pelos en el aire y ha declarado inconstitucional cuanta ley ha querido? ¿No es esta la misma Sala que acostumbró a los costarricenses a esperar resultados de análisis jurídicos hechos con lupa potente? ¿Qué

pasó ahora? Son sinónimos de la palabra fallo pifiar, faltar, fracasar, errar, malograr, frustrar, engañar, pero también lo es sentenciar. Veamos de qué sentencia hablamos.

Algunos abogados y periodistas no aceptan que se critique un fallo. Como si fueran decisiones del Papa, serían infalibles. ¿Pero qué pasa cuando son absolutamente inconsistentes con la conducta usual y con las evidencias? ¿No es esta la misma Sala que falló para reglar la pesca en el Golfo de Nicoya? ¿Y la que decidió meterse a definir el largo del pelo recomendable para los jóvenes estudiantes de secundaria? ¿No fue esta la Sala que acabó con los festejos de Zapote porque con maestría gastronómica llegó a valorar la calidad de las comidas en los “chinamos”? ¿No ha sido esta la instancia que, sin saber nada de medicina, ha obligado a la Caja a recetar tal o cual medicamento? En algunos casos, sin siquiera haber pasado las pruebas clínicas, la Sala ha obligado a la Caja a dar medicinas caras hasta a extranjeros de países ricos que se vienen al país a recibir tratamiento gratuito, con medicamentos que no podrían pagar en sus propios países.

Claro. Esta es una Sala con delirio político, con aires de soberano. Se ha metido a gobernar al país. Al punto de que, gracias a su actuación, se ha roto el equilibrio, el balance de poderes en el país. ¿Que la Asamblea sea el Primer Poder de la República, como se decía antes? Eso se acabó. Ahora ni los representantes del soberano, de la nación, tienen potestades capaces siquiera de equilibrar el poder disparado de esta Sala Constitucional.

Este ha sido, al lado de la corrupción y la desconfianza que se ha generado en la sociedad costarricense, el síntoma más visible de la ingobernabilidad, de la parálisis en que se ha sumido el país desde hace años. Un solo diputado puede detener ad eternum,

una reforma constitucional. Cinco diputados del Partido Libertario forzaron hasta enviar al archivo una reforma constitucional para fortalecer las garantías de nuestra soberanía sobre el recurso hídrico. Para aprobar una reforma ahora se requiere más que la unanimidad. Hace falta que el verdadero poder, la Sala Cuarta, esté de acuerdo.

Pero aquí no estuvo el espíritu de aquella Sala que durante casi dos décadas acostumbró a los costarricenses a una rigurosidad extrema para valorar constitucionalidades. Aquí hay poderes fácticos superiores. Hay grandes intereses detrás de la aprobación del TLC, empresas cuyos presupuestos superan el PIB de Costa Rica, potencias extranjeras, corporaciones transnacionales. Esto no es lo mismo, y han gastado millones en una propaganda mentirosa y han pretendido hacer un lavado de cerebro a los costarricenses. El mismo fallonazo de la Sala caerá como fertilizante en la conciencia popular para comprender mejor lo qué se está jugando.

Todo esto es muy grave. Nunca antes se habían mostrado las fallas geológicas de una ley como esta, cuyos errores arrancan con el carácter secreto de la negociación. Y con la firma de un Tratado que no alcanza a esta categoría. Un tratado implica reciprocidad, que ambas partes adquieran compromisos semejantes. ¿Qué tratado puede haber entre el gobernante de un país con un regidor municipal de otro? Costa Rica se compromete a la altura de un Tratado, pero los Estados Unidos no lo hacen, no se compromete, aprueba una decisión rala, a la cual llaman Acuerdo, por debajo de todas sus leyes. ¿No sería este como el caso de una mujer que se case de por vida y se compromete hasta el final de sus días con un novio que queda soltero? El TLC no es un tratado, es un acta de sometimiento. ¿Qué constitucionalidad puede haber en esto? No hace falta ser jurista para darse cuenta de la gravedad de los hechos, pero el elenco de

exministros y allegados al actual gobernante que han tomado la decisión es una señal para pensar más en lo que está pasando. ¿No quedaron diputados con la palabra cortada en la boca porque no pudieron proponer ni decir lo que querían a la hora de aprobar la convocatoria del referéndum? ¡Qué barbaridad! ¿Hasta dónde hemos llegado?

Y no solo tiene que ver con la Sala Constitucional. También hay para el Tribunal Supremo de Elecciones, el cual por su actuación, dejó tremendas dudas sobre el examen del último proceso electoral. Que haya dudas en Costa Rica sobre la pureza en unas elecciones era impensable, pero está ocurriendo, es real, se oye por muchas partes. Y ahora las decisiones del TSE sobre la convocatoria al referéndum dejan mayores espacios. ¿Cómo no ver la atrocidad de que se ha empezado un proceso en el que pueblo debe decidir y solo una parte tiene dinero y puede publicitar en la televisión? ¿No tiene el pueblo que va a decidir derecho a conocer cuáles son las razones del sí y las razones del no por igual? Pero se está permitiendo una consulta al pueblo en la cual solo las grandes empresas que tienen el dinero pueden otorgar el derecho a voz. El gobierno reparte bonos, usa fondos públicos, a vida y paciencia del TSE. Esto es un horror digno de las conocidas dictaduras de América Latina. Pero todo seguirá adelante y como repetía don Pepe, el enojo reprimido del pueblo se expresaba en la frase “nada tiene”. Nada tiene. Luego veremos.

Con el antecedente del bazucazo judicial, este fallo nos conduce a preguntarnos si esa palabra no tiene la misma raíz latina de fallecer, o desfallecer. Estamos en los confines de una etapa histórica que muestra con claridad la decadencia. Uno de los ideólogos de los libertarios, al ver el atropello con que se han aprobado las cosas ha dicho que aun siendo abierto partidario del TLC, advierte los peligros y nos recuerda que la

democracia es más importante que este TLC. Se está llevando al país a un enfrentamiento que ya trasciende esta discusión. Y nada debe sorprender cuando día a día se comprueba cómo la corrupción sigue avanzando y penetra en todas partes, cunde por toda la administración pública, por la sociedad misma, grande y pequeña; abierta, como el caso de los fondos aprobados para su uso prácticamente personal a un diputado. ¿Será porque ha ofrecido apoyo al TLC? ¿Cómo se llama esto? ¿Y qué pasó con la prensa que otrora tronó contra las asociaciones creadas por diputados para manejar partidas específicas como fondos propios? Se denuncian los abusos de convenciones colectivas, pero se ignora la existencia de hoteles privados construidos con fondos públicos. La corrupción avanza, el piso de las instituciones está desfondado. Ha llegado el momento para cambios mayores. Esto no aguanta más. –Redobla, Juan, redobla-, ha llegado la hora de izar de nuevo la bandera tricolor. ¡De pie Costa Rica! ¡No al TLC!